# ALCAUDETE CON LA BICICLETA RUTA CICLOTURISTA SUBIDA FUENTE ESPINO

7 de Septiembre de 2008

**BOLETÍN DE INSCRIPCION** 

Nombre
Apellidos:
Domicilio:
Localidad:
C.P. Provincia:
Fecha nacimiento:
D.N.I.: Tlef.:
Nº Licencia Federativa:
Inscripción 5 €
Nombre del Club al que pertenece:
Firmado:
$\sim$

Organiza: Concejalía de Juventud y Deporte Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete





Subvenciona:



Colabora: CLUB MTB ALCAUDETENSE



# ALCAUDETE CON LA BICICLETA RUTA BTT CICLOTURISTA BTT SUBIDA FUENTE ESPINO

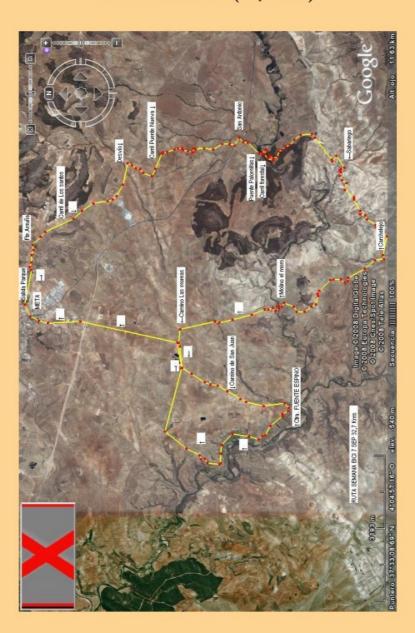


7 de Septiembre de 2008

## **REGLAMENTO**

- 1.- La Ruta Cicloturista BTT Subida Fuente Espino por diferentes lugares del municipio de Alcaudete se celebrará el domingo 7 DE SEPTIEMBRE DE 2008, y está organizada por Concejalía de Juventud y Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete y se regirá por los Reglamentos de la R.F.E.C. y por lo especificado en este Reglamento.
- 2- La Salida de la marcha cicloturista se realizará desde el Parque Municipal de Alcaudete a las 09:30 horas.
- 3.- La prueba será del tipo Cicloturismo de Montaña, libre y no competitivo, es decir, Paseo por Rutas Naturales, Vías, Senderos y Carreteras Rurales, como actividad que fomenta el deporte para todos, con respeto a la Naturaleza y al Medio Ambiente.
- 4- Podrán participar en la ruta las personas mayores de 16 años (los menores deberán de acreditar autorización paterna ) siendo obligatorio el uso del Casco protector.
- 5.- El participante deberá realizar el recorrido Oficial (croquis y perfil adjuntos) y será el único responsable de sus errores o negligencias, siendo obligado a abandonar la ruta en caso contrario.
- 6.- Se exigirá el mantener siempre las condiciones y distancias mínimas de seguridad para no entorpecer a los compañeros, así como, a respetar y aceptar todas las disposiciones e indicaciones de tráfico, ambientales y de la organización durante la Ruta.
- 7.- Los participantes tendrán que mantenerse en todo momento entre los vehículos que se destinarán y señalizarán para tal cometido.
- 8.- Durante los avituallamientos sólidos no se depositará desechos o basura en otro lugar que no sean los lugares habilitados para ello, se tendrá muy presente que estaremos en lugares públicos, o entornos y parajes naturales y como tal se cuidarán con el máximo esmero y delicadeza.
- 9.- Ante cualquier problema durante la marcha, los participantes podrán acudir a cualquier miembro de la Organización, que durante todo el recorrido estarán a la disposición de los mismos.
- 10.-Una vez finalizada la prueba, está obligado el participante a entregar el dorsal, para recibir sus obsequios, detalles y comida al final de la ruta.
- 11.- El participante, con el mero hecho de inscribirse en la prueba, implica que acepta las normas y bases de funcionamiento, que recibirá y firmará en el boletín de inscripción adjunto.
- 12.- Si por condiciones meteorológicas adversas u otras causas ajenas a la organización, esta se viese obligada a modificar el recorrido, cualquier aspecto organizativo o incluso a suspender la ruta, sería siempre en aras a mantenerla en óptimas condiciones de seguridad, y con la comunicación previa a los organismos e instituciones afectados por tal situación.
- 13.- La organización no se responsabiliza de los posibles accidentes o daños que los interesados puedan sufrir durante la prueba, con motivo de su participación en la misma. Así mismo los participantes se responsabilizan, haciendo uso de su derecho a no realizar un reconocimiento médico previo a la prueba, a asumir las consecuencias que sobre su salud puedan derivarse de su participación en la prueba, eximiendo a Organizadores y Federación de cualquier tipo de responsabilidad que por tal motivo pueda derivarse.
- 14.- La Organización no se hace solidaria de los gastos, deudas u otras responsabilidades que pudieran contraer los participantes antes, durante o después de la prueba, siendo ellos los únicos responsables.
- 15.- Los casos no previstos en el presente Reglamento aprobado por la Federación Andaluza de Ciclismo, serán considerados por la Normativa Vigente de la Real Federación Española de Ciclismo, y en su defecto por la Reglamentación de la Unión Ciclista Internacional.

# RECORRIDO (32,7 Km)



# **OBSEQUIOS Y TROFEOS**

- Obsequio recordatorio a todos los participantes.
- Comida al término de la prueba.
- Trofeo recuerdo al Club con más número de participantes.
- Trofeo al Club participante desplazado desde mayor distancia.
- Trofeo recuerdo al participante más joven.
- Trofeo recuerdo al participante masculino más veterano.
- Trofeo recuerdo a la participante femenina mas veterana.

  (El club colaborador no opta a premios)

# ENTREGA DE PREMIOS Y ACTOS PROTOCOLARIOS

La entrega de premios será tras la comida, a cargo de todas las personalidades y patrocinadores que asistan y participen de alguna forma en que esta ruta se pueda llevar a cabo.

### INSCRIPCIONES

La inscripción se podrá efectuar por vía telefónica a: 953.56.10.25 (Area de Deportes) Cañada Alcalá s/n; y se formalizarán enviando el Boletín de Inscripción por Fax: 953561025, junto al justificante bancario de haber realizado el ingreso. El plazo será hasta el día 02-09-08 de 9'00 a 14'00 horas. No admitiéndose inscripciones el día de la prueba.

También se podrán descargar el boletín de inscripción de nuestras páginas web: http://www.clubmtbalcaudetense.com http://mtbalcaudetense.blogspot.es/

Los participantes Federados deberán presentar la licencia correspondiente en el acto de inscripción, y presentarse al Jurado Técnico 30 minutos antes de la hora de salida, para recoger el dorsal, firmar la hoja y recibir las instrucciones complementarias del organizador.

Cuota única incripción: 5 €

Los ingresos se deberán realizar en la cuenta: 2098 0416 98 0372000685 de Cajasol